



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°40/2020

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 11 de Julio del presente año y conforme al Artículo 19 de los Estatutos se fija como fecha de elecciones de Directorio Nacional periodo 2021-2023 el Sábado 28 de Noviembre 2020, la cual queda sujeta a eventuales modificaciones conforme las disposiciones sanitarias que emanen de la autoridad frente a la pandemia producida por el Covid-19, las cuales pueden afectar las condiciones para llevar a cabo el proceso eleccionario.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

